

**ACTA**  
**CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA**  
**15/2/07**

*Primera sesión del Ejercicio 2007-08*

*(Reunión conjunta CCA saliente y entrante)*

Presentes: Dra. E. Nunes, Dra. I. Ponce de León, Dr. F. Zolessi, Dra. A. Silva, Dr. S. Martínez, Dra. M. Laviña, Dr. J. Tort, Dr. G. Folle, Dr. A. Caputi, Mag. D. Agrati, Mag. H. Romero.

Ausentes: Dr. D. Conde, Dra. B. Garat, Dr. H. Musto (con aviso); Dr. H. Rubbo, Dr. J. Velluti, Dr. M. Borde, Mag. J.C. Valle Lisboa, Mag. J. Rinaldi.

1. Nuevo CCA

1.1 Se da la bienvenida a los nuevos miembros del CCA entrante.

2. Asuntos varios

2.1 Por acuerdo interno del CCA se designa:

Coordinador: Dr. Gustavo Folle

Coordinadores Alternos: Dr. Sergio Martínez  
Dra. Elia Nunes

- Firmas autorizadas del CCA: Dr. Gustavo Folle  
Dr. Sergio Martínez  
Dra. Elia Nunes  
Dr. José Tort
- Comisión de Presupuesto: Dr. José Tort  
Dra. Magela Laviña  
Mag. Héctor Romero (delegado estudiantil)
- Comisión de Becas: Dr. Flavio Zolessi  
Dra. Elia Nunes
- Comisión de Cursos: Dra. Ana Silva  
Dra. Inés Ponce de León  
Mag. Daniella Agrati (delegado estudiantil)
- 2.2 Comisiones del Area: Se resuelve: **a)** invitar a los investigadores del Area a participar en las Comisiones de Becas y Cursos; como es habitual, para participar en la C. de Becas, deberán ser investigadores que no orienten estudiantes aspirantes a beca y; **b)** se solicitará a los miembros de las Comisiones de Maestría, Doctorado, Cursos y Becas, se sirvan informar al CCA, si continuarán integrando la comisión de la cual participan. La fecha límite para hacer llegar esta información es el 12/3/07.
- 2.3 Comisión de Cursos: Se resuelve que esta Comisión deberá trabajar con la Comisión de Maestrías y las Subáreas, a efectos de realizar un informe sobre los cursos de la Maestría.
- 2.4 Comisión Asesora / Evaluadora: Se resuelve, en virtud que se realizará la evaluación externa del Area, que este año no se ratificará ni rectificará esta Comisión.
- 2.5 Coordinadores de Subáreas: Se resuelve solicitar a las subáreas se sirvan preparar el programa y cronograma de los cursos que se dictarán en la subárea en cuestión. Se deberá indicar asimismo, cuáles cursos son obligatorios y cuáles anuales. La mencionada información deberá ser enviada al CCA antes del 15/3/07.

- 2.6 El nexo entre la Comisión de Doctorado y el CCA será el Dr. G.Folle; el correspondiente a Comisión de Maestría será el Dr. S. Martínez; a Comisión de Becas serán los Dres. F. Zolessi y E. Nunes y a Comisión de Cursos serán las Dras. A. Silva, I. Ponce de León y la Mag. D. Agrati (delegada estudiantil).

### 3. Lectura del acta 21/12/06

- 3.1 Se aprueba.

### 4. Asuntos entrados

- 4.1 Se da entrada al correo electrónico de la Sra. D. Palumbo (Secretaria Gral.), de fecha 26/12/06, con el documento presentado por los estudiantes del Programa, en el Taller realizado el 9/12/06.  
Se toma conocimiento y se envía el documento a los investigadores.
- 4.2 En correo electrónico del 13/2/06, el Dr. D. Olazábal informa que retornó a Uruguay.  
Se toma conocimiento y se pasa a investigador residente en el país.
- 4.3 En Memo PB/FC 6.07 del 14/2/07, la Comisión de Maestrías eleva la integración de los siguientes tribunales (se transcriben):

“Tribunal que juzgará la tesis de la Lic. Patricia Vaz

Presidente: Dra. Lina Bettucci, Vocales: Dres. Pablo Zunino y Silvana Vero (investigadores del Area Química del PEDECIBA), Orientadora: Q.F. Alicia Arias. Título de la tesis: “Caracterización de la actividad antibiótica de la cepa *Pseudomonas fluorescens* UP143.”

Tribunal que juzgará la tesis de la Lic. Analía Richieri

Presidente: Dr. Luis Barbeito. Vocales: Dres. Nibia Berois y Silvia Olivera. Orientadora: Dra. Mónica Brauer. Título de la tesis: “Regulación por el estrógeno de la expresión de receptores para neurotrofinas en las neuronas simpáticas.”

Se aprueban.

- 4.4 En fax del 6/2/07, la Lic. Vanessa Sosa solicita reducción horaria de su beca de Maestría, a 10 hs. semanales. Su orientador, el Dr. P. Zunino, en carta del 5/2/06, avala la solicitud. Se aprueba y reduce la beca. Se informa a la Administración.
- 4.5 (ver acta CCA 10/8/06, punto 6.1) En mail del 12/2/07, el Dr. D. Rodríguez Ithurralde (BQ y BCM)) comunica propuestas para posibles evaluadores externos. Las propuestas por él elevadas anteriormente, eran a título personal y serán retiradas.

Oscar Grau  
Miguel Allende  
Diego De Mendoza  
Alberto Solari  
Armando Parodi

Se toma conocimiento. Ya le han sido solicitadas las direcciones de estos investigadores al Dr. Rodríguez Ithurralde.

- 4.6 En mail del 28/12/06, el Dr. R. Sommaruga, solicita la renuncia como investigador del área (radicado en el exterior). Se aprueba la solicitud y agradecen los servicios prestados al Programa. Se le informa asimismo, que puede reingresar, cumpliendo con los requisitos, cuando así lo considere. Se envía copia del mail del Dr. Sommaruga a la subárea de Ecología. Se informa a Comisión Directiva.
- 4.7 Se dan entrada a los mails y notas de los Dres. A. Cirio, E. Lessa, R. Arocena, C. Arruti, A. Beri, N. Berois, B. Goñi y L. Castro, referentes a diversos inconvenientes que presenta el CVLac Lattes y solicitando (algunos de ellos), prórroga en la presentación del CV. Se resuelve enviar el siguiente mail a los investigadores: Las consideraciones y decisiones tomadas por los Consejeros son las siguientes: Se destaca la trascendencia que posee para el futuro desarrollo del Programa la evaluación de los investigadores por pares del exterior de reconocida trayectoria académica. Los resultados de la evaluación serán decisivos en relación nivel académico y continuidad de los investigadores en el Programa. Por otra parte,

existe total unanimidad sobre la necesidad de un formato único para la presentación de los méritos y antecedentes de los investigadores. En ese sentido, cabe remarcar que por resolución se la Comisión Directiva del Programa, el CVLac Lattes fue adoptado como formato para la presentación de Currícula Vitae en el marco del PEDECIBA desde el año 2004.

Los integrantes del CCA anterior y del actual son sensibles a los inconvenientes planteados por los investigadores para la presentación de los *currícula* en el formato CVLac Lattes. En razón de ello, se aprobaron dos prórrogas para la entrega de esta documentación en noviembre y diciembre de 2006.

Al cierre del llamado (15 de febrero de 2007), ya se han entregado 118 *currícula* de un total de 249 investigadores a evaluar.

Tomando en cuenta los problemas planteados por los investigadores y la indudable importancia que esta instancia implica para el propio Programa, los integrantes de ambos Consejos han resuelto aprobar una última prórroga hasta el **17 de marzo de 2007** a las **15 horas** para la entrega de la documentación solicitada.

Los *currícula* deberán presentarse impresos (salvo los investigadores del Programa en el exterior) en formato CVLac Lattes o Lattes en formato Word. Se adjunta este último formato para facilitar su acceso a los investigadores que aún no han presentado sus antecedentes.